



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE
SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO TECNICO**

ACTA REFERENTE A LA JUNTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL No. LA-930065991-E160-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINA, PARA PLANTELES EDUCATIVOS.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 10:00 hrs. del día 14 de julio de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, sitio en Carretera Federal Xalapa-Veracruz km. 1.9, los C.C. Ing. Ricardo García Jiménez, Director General; Lic. Julio Cesar Castillo Calixto, Representante de la Subdirección Administrativa; Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico; Arq. Julio Carmelo Báez Sosa, Subdirector de Proyectos; Ing. Enrique Rodríguez Martínez, Representante de la Subdirección de Construcción; Lic. Juan Enrique Martínez Cancino, Representante del Departamento Jurídico; L.A.E. Ileana Lara Castillo, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Hugo Ortiz García, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y el Arq. Erick Tobón López, Jefe de Oficina de Mobiliario y Equipo; todos ellos del Instituto de Espacios Educativos, así mismo se encuentra, el Arq. Oscar Arturo Landa Pimentel, Representante del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V; todos reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional, Presencial No. LA-930065991-E160-2022, relativa a la Adquisición de Mobiliario Escolar y de Oficina, para Planteles Educativos, que el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ha convocado a través de las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Compranet) en fecha 30 de junio de 2022 y lo precisado en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 08 de julio del año en curso.

Por lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de su respectivo Reglamento y en lo estipulado en el numeral II.7., numeral IV.1., numeral IV.2. Inciso c), d), y e) de la Convocatoria.

El Servidor Público encargado de presidir conforme al oficio No. IEEV/DG/816-BIS/2022, de fecha 07 de julio de 2022, el Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico, hace mención que la empresa Edgar Samuel Morales Hernández opto por enviar previamente su propuesta técnica y económica mediante uso de mensajería, fecha de recepción 13 de julio de 2022, a las 10:30 hrs., así mismo, la empresa Digi Imagen S.A. de C.V. presento su propuesta por el C. Armando Hernández Mavil, el día 14 de julio del año en curso a las 9:05 hrs., en la Subdirección de planeación y Seguimiento Técnico en sobre cerrado su propuesta, conforme al numeral II.3. y IV; punto IV.I. de la Convocatoria de licitación.

La convocante procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, dando constancia de la participación de las empresas siguientes:

- MOBILIARIO S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. RAUL RICARDO CABALLERO ARISTA.
- COMPAÑÍA MUEBLERA EXCELENCIA EDUCATIVA S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. JESUS SEGURA PERALTA.

- SINERGIA 17 S.R.L. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. SERGIO MACIAS ARAUJO.
- ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. FRANCISCO VALENCIA MEZA.
- DESARROLLO TECNOLOGICO Y CONSTRUCCION FOCUS S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. CLEMENTE MONTIEL ALVAREZ.

Acto seguido se procede a recibir cada uno de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes antes referidas y se exhiben a la vista de todos los asistentes, para mostrar que no han sido violados ni abiertos previamente.

Exhibidos los sobres se da apertura de todos y cada uno de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes, dándose debida lectura a la documentación presentada, en voz alta y en presencia de todos los asistentes, quedando registro de dicha documentación presentada en ANEXO UNO denominado "Recepción de Documentación presentada en Proposiciones" e indicando la observación correspondiente por empresa en su caso, sin que ello implique la evaluación del contenido, que pasa a formar parte integral de la acta administrativa del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente Licitación Pública Nacional, Presencial, No. LA-930065991-E160-2022.

La convocante da lectura en voz alta al monto total sin incluir el Impuesto al Valor Agregado I.V.A, de los precios contenidos en la propuesta de cada licitante, los cuales se registran en el ANEXO DOS denominado "Cuadro Comparativo de Precios" que pasa a formar parte integral del acta administrativa del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente Licitación Pública.

La documentación presentada por las empresas licitantes y recibidas por la convocante a través del ANEXO UNO antes referido, se recibe y revisa únicamente con carácter cuantitativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin que ello implique la evaluación de su contenido, por lo que su recepción no implica la aceptación de su cumplimiento, que será materia de análisis y valoración en el dictamen y fallo correspondiente, realizado por la comisión de Licitación del Instituto de Espacios Educativos.

Por lo anterior, una vez recibida, leída y registrada la documentación de las propuestas presentadas en sobres cerrado por las empresas licitantes, y conforme al numeral IV.9. de la Convocatoria, se procede a su rúbrica en sus partes sustanciales en lo correspondiente a: la Propuesta Técnica y Propuesta Económica en su totalidad, deba ser rubrica para darle mayor soporte y transparencia; así como también la documentación complementaria de toda la propuesta por decisión de quien preside, en términos del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, por parte de la empresas participantes y por los funcionarios que intervienen en este acto.

La convocante manifiesta que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, Presencial, No. LA-930065991-E160-2022 y en las estipulaciones acordadas en el acta de junta de aclaraciones celebrada el día 08 de julio del año en curso.

Así mismo, se precisa que la junta pública de fallo se llevará a cabo el día 29 de julio de 2022 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz ubicado en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita carretera federal Xalapa-Veracruz K.M. 1.9, Colonia Fuentes de las Animas, Xalapa Veracruz.

De conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se precisa que la falta de firma de alguno de los participantes en la presente acta de presentación y apertura de propuestas no resta validez o efectos de la misma.

En términos de lo dispuesto en el numeral II.7. de la convocatoria de licitación el acta administrativa derivada de la presente junta de Presentación y Apertura de Proposiciones se publicará en las direcciones electrónicas <http://compranet.gob.mx> y www.espacioseducativos.gob.mx, por lo que está a disposición de cualquier persona interesada, invariablemente de que también está a disposición, en días y horarios hábiles, en las oficinas de la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 13:20 hrs., en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia, en presencia del Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico, quien lo presidió en representación del Ing. Ricardo García Jiménez, Director del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

POR EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, COMISIÓN DE LICITACIÓN.



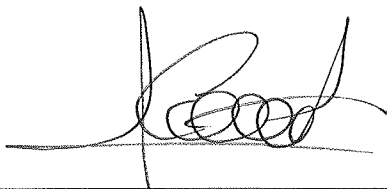
ING. RICARDO GARCIA JIMENEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEV



LIC. JULIO CESAR CASTILLO CALIXTO
POR LA SUBDIRECCION ADMINSTRATIVA



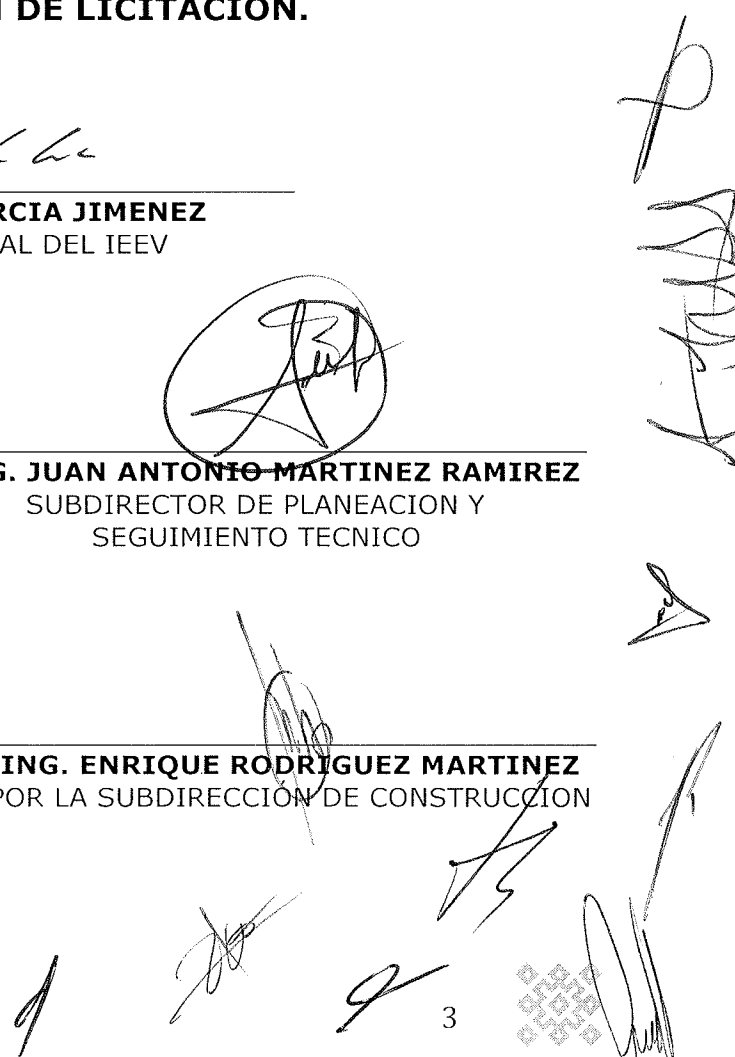
ING. JUAN ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y
SEGUIMIENTO TECNICO



ARQ. JULIO CARMELO BAEZ SOSA
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS



ING. ENRIQUE RODRIGUEZ MARTINEZ
POR LA SUBDIRECCION DE CONSTRUCCION





LIC. JUAN ENRIQUE MARTÍNEZ CANCINO
POR EL DEPARTAMENTO JURIDICO



LIC. HUGO ORTIZ GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES




ARQ. ERICK TOBON LÓPEZ
JEFE DE LA OFICINA DE MOBILIARIO Y
EQUIPO

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ**



ARQ. OSCAR ARTURO LANDA PIMENTEL
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IEEV

EMPRESAS PATICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DE REPRESENTANTE	FIRMA DE REPRESENTANTE
MOBILIARIO S.A. DE C.V.	RAUL RICARDO CABALLERO ARISTA	
COMPAÑÍA MUEBLERA EXCELENCIA EDUCATIVA S.A. DE C.V.	JESUS SEGURA PERALTA.	
SINERGIA 17 S.R.L. DE C.V.	SERGIO MACIAS ARAUJO.	
ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V.	FRANCISCO VALENCIA MEZA.	
DESARROLLO TECNOLOGICO Y CONSTRUCCION FOCUS S.A. DE C.V.	CLEMENTE MONTIEL ALVAREZ.	

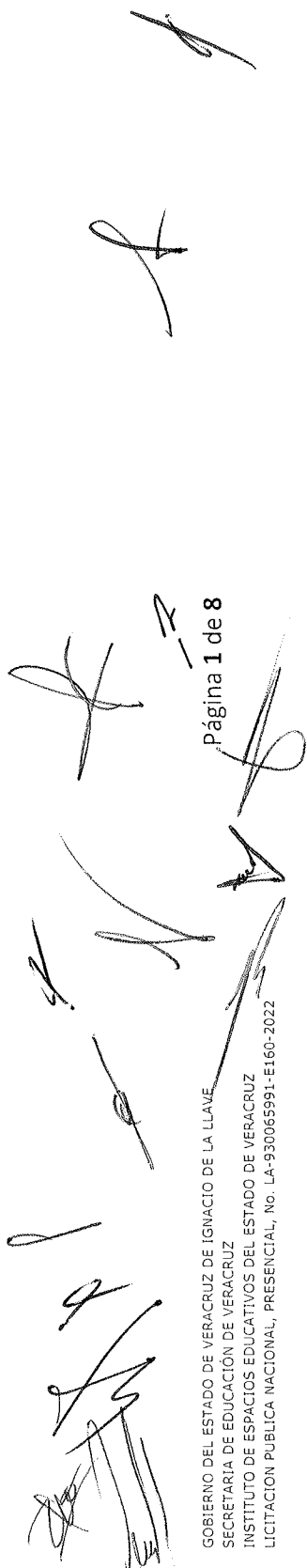
Los nombres y firmas que aparecen en esta foja corresponden a los que intervienen en esta junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional, Presencial **No. LA-930065991-E160-2022**, relativa a la Adquisición de Mobiliario Escolar y de Oficina, para Planteles Educativos.




SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO TECNICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL, PRESENCIAL No. LA-930065991-E160-2022 RELATIVA
A LA ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINA, PARA PLANTELES EDUCATIVOS.

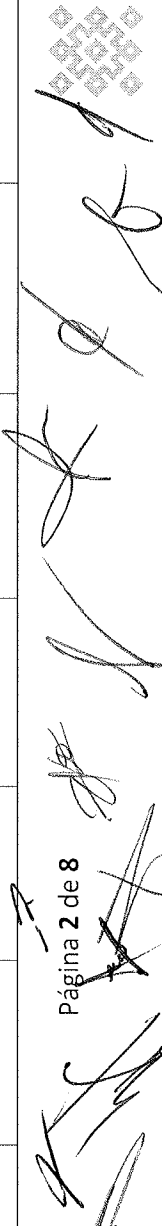
ANEXO UNO
RECEPCION DE DOCUMENTACION PRESENTADA EN PROPOSICIONES

DOCUMENTACIÓN DEL NUMERAL V.1 Y V.2 V.1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	EDGAR SAMUEL MORALES HERNANDEZ	DIGI IMAGEN S.A. DE C.V.	MOBILIARIO S.A. DE C.V.	COMPañIA MUEBLERA EXCELENCIA EDUCATIVA S.A. DE C.V.	SINERGIA 17 S.R.L. DE C.V.	ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V.	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y CONSTRUCCION FOCUS S.A. DE C.V.
A. Escrito bajo protesta de decir la verdad, relativo a la acreditación legal de la persona moral o física participante, conforme al artículo 35 y 48 fracción V del Reglamento de la LAASSP. A su elección podrá optar por utilizar el formato que se indica en el ANEXO No. IV. (el escrito que presente deberá contener toda la información que se indica en el mismo. La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento de la proposición).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
B. Copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes. (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

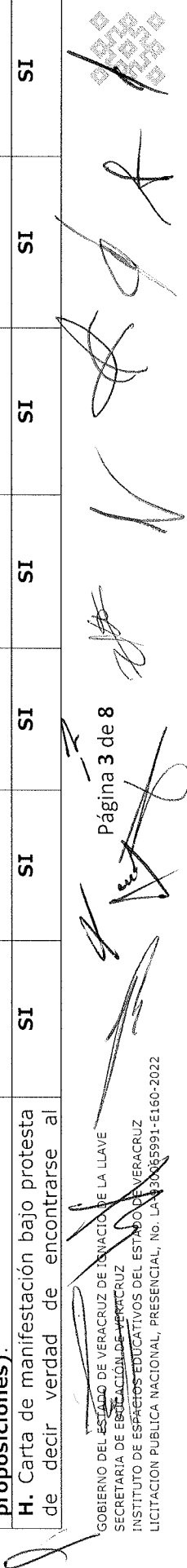




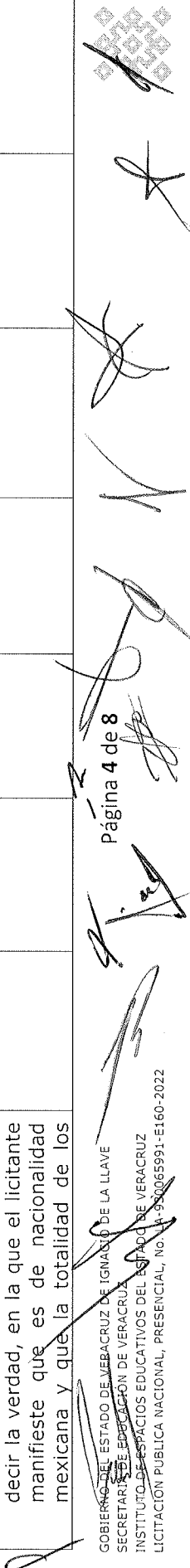
<p>C. Copia de identificación oficial vigente del licitante o representante legal de la persona física o moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser únicamente pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial de elector o cedula profesional. (la no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones). Así mismo, deberá presentar copia de comprobante de domicilio dentro de las cuales pueden ser: Recibo de pago de luz, teléfono o predial, cuya información será verificada por la convocante y en caso de que resulte falsa será causal de descalificación.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>D. Curriculum donde se manifieste la capacidad técnica de los bienes que fabrique o comercialice de acuerdo a su giro comercial de la empresa participante en el que incluyan relación de sus principales clientes. (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>E. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o representante legal manifieste bajo protesta de decir la verdad, que por sí mismo o a través de interposita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como de no encontrarse en los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la LAASSP, además de conocer las</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



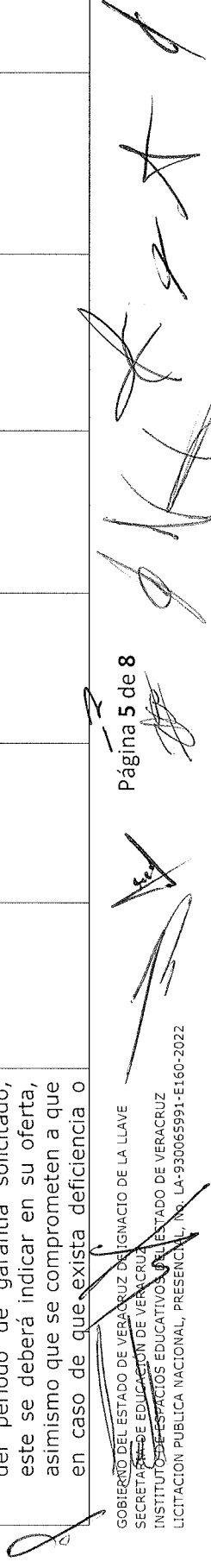
<p>disposiciones del ordenamiento antes referido. A su elección podrá optar por utilizar el formato que se utiliza en el ANEXO No. VI. (El escrito que presente deberá contener toda la información indicada en el mismo. La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento de la proposición).</p>	<p>F. Escrito del licitante en el que manifieste que ha leído la presente convocatoria y esta conforme con los criterios de adjudicación, con todos y cada uno de los puntos que en estas se señalan, así como los derivados de la junta de aclaraciones. La presentación de este escrito no le exime de la entrega de cualquier otro que le sea solicitado por la convocante. (La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento de la proposición).</p>	<p>G. Carta de aceptación, mediante la cual el licitante manifieste su conformidad para que el personal de la convocante realice las visitas de inspección a sus instalaciones y las demás que considere necesarias en cualquier tiempo. Que el domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la convocante como el indicado para recibir toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos, pedidos y convenios derivados de este procedimiento. (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).</p>	<p>H. Carta de manifestación bajo protesta de decir verdad de encontrarse al</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
--	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



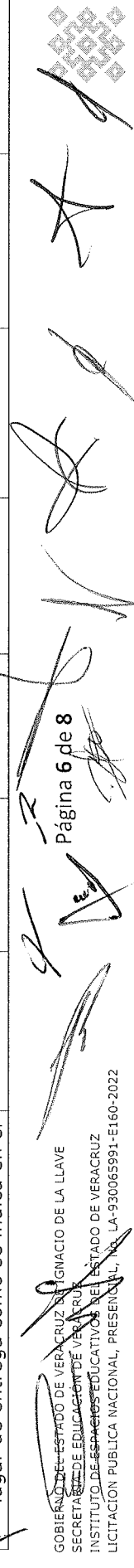
corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. ANEXO No. IX. (El escrito que presenten deberá contener toda la información indicada en el mismo. La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta afectaría su solvencia o motivara su desechamiento de la proposición).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
I. Copia fotostática del Registro de Inscripción a la Licitación Pública. Conforme a numeral II.6. Inciso C) y D). (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
J. Formato para efectos de depósito electrónico, Anexo No. XV (La no entrega de este requisito no será motivo de desechamiento de las proposiciones).	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
V.2 INCISO A) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA									
a) La propuesta técnica contendrá la descripción de los bienes en que participarán, indicando la partida, marca, modelo, concepto y demás especificaciones, así como folletos y/o catálogos, que respalden técnicamente su propuesta de la partida o partidas en que participa y que permita una mejor definición de las características, conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico, punto III.2 y los Anexos de esta convocatoria. Los cuales podrán presentar en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simples al español.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Declaración escrita bajo protesta de decir la verdad, en la que el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



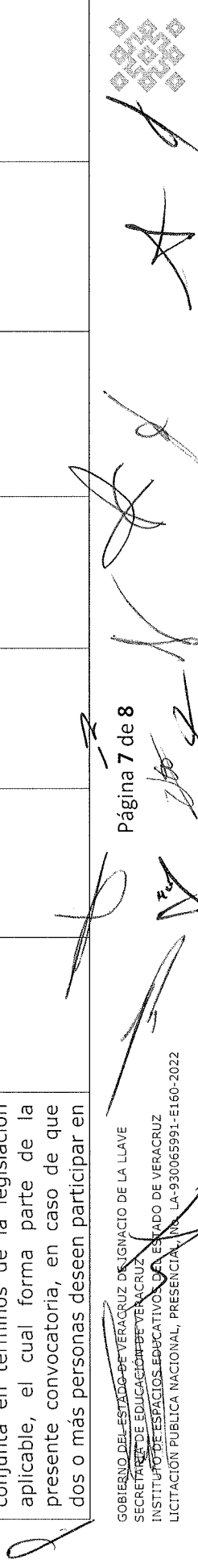
<p>bienes que oferta y entrega, son producidos en México, manifestando el grado de integración nacional con que cuentan los bienes ofertados, de conformidad al artículo 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.</p>	<p>O en su caso el grado de contenido nacional del treinta por ciento, conforme a lo señalado en la regla decima primera del "acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado del contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2007". Así mismo manifestar que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, proporcionara la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. (La no entrega de este documento o la entrega del mismo con información incompleta, afectaría su solvencia y motivaría el desechamiento de la proposición).</p>					
<p>c) Escrito en el que el licitante manifieste que los bienes a entregar cuentan con una garantía de 12 meses, a partir de la fecha de aceptación por parte de la convocante, en el caso de que los bienes propuestos tengan más tiempo del periodo de garantía solicitado, este se deberá indicar en su oferta, asimismo que se comprometen a que en caso de que exista deficiencia o</p>						



<p>vicio en su composición y/o sus características que invaliden el uso de estos, serán sustituidos sin costo alguno para la convocante, en un plazo no mayor de 20 días naturales, posteriores a la notificación que realice la convocante. ANEXO No. X.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>d) Escrito de manifestación bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cumplen con la Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional o Norma de referencia que corresponda, así mismo deberán entregar copia de los documentos mediante los cuales acreditarán el cumplimiento de las normas, especificaciones o sistemas solicitados.</p> <p>En caso de que no aplique ninguna norma a los bienes cotizados, el licitante participante deberá presentar escrito manifestándolo, de conformidad con lo que disponen los artículos 31, 32 y 39 fracción II, inciso d) del Reglamento de la LAASSP y los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. El licitante deberá señalar en su escrito el número de partida(s) que corresponda(n) a cada norma de aseguramiento de calidad.</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>e) Escrito en el que el licitante se responsabiliza de entregar los bienes, en el plazo y lugar indicado, contados a partir de la suscripción del contrato correspondiente; debiendo efectuar la entrega libre a piso por partida, en el lugar de entrega como se indica en el</p>	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



<p>anexo técnico y que corresponden a instalaciones con las direcciones indicadas en el numeral III.5. Lugar de Entrega, de la Convocatoria de Licitación, de tal forma que cualquier daño derivado de la transportación será responsabilidad exclusiva del proveedor, comprometiéndose a su vez a realizar la entrega de los bienes sin cambios en las cantidades, conceptos, características ofertadas y en la fecha indicada.</p>	<p>f) Carta de apoyo del fabricante y/o del distribuidor mayorista, en la cual manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de sus productos y que cuenta con el respaldo total para la entrega, suministro y garantía de los bienes e indicará la partida en que se apoya, ANEXO No. XI. <u>en caso de ser fabricante y/o distribuidor mayorista deberá de manifestarlo por escrito.</u></p>	<p>g) Manifiesto de liberación de responsabilidad (ANEXO No. XIV).</p>	<p>El incumplimiento de alguno de los requisitos en la propuesta técnica, afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento de la misma.</p>	<p>h) En su caso, Escrito de manifestación de su carácter de MIPYMES (micro, pequeñas y medianas empresas), que indique la estratificación, de conformidad con el ANEXO No. XIII.</p> <p>i) En su caso, Convenio de participación conjunta en términos de la legislación aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria, en caso de que dos o más personas deseen participar en</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>
---	---	--	---	--	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------



forma conjunta sus proposiciones. ANEXO VII	No.									
V.2 INCISO B) DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA										
a) Propuesta económica, ANEXO No. XVI.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
b) Carta compromiso el sostenimiento de precios de su proposición por un término mínimo de 40 días naturales contados a partir de la junta de presentación y apertura de proposiciones y firmes hasta la entrega total y aceptación, aun en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

INDICADORES:

SI = PRESENTA DOCUMENTO

NO = NO PRESENTA DOCUMENTO

